

Prueba de Video 1: First Dates

GRAN MOVIDA 2026

PRUEBA DE VÍDEO: FIRST DATES

 **Modalidad:** Prueba audiovisual

 **Participantes por equipo:** Obligatoriamente los **10 integrantes del equipo**.

 **Fecha límite de entrega:** Miércoles, **11:00 h**.

 **Entrega:** A través de la plataforma habilitada en www.granmovida.com.

OBJETIVO

Cada equipo deberá producir un cortometraje inspirado en el programa de televisión **First Dates**, recreando su formato de la manera más fiel y divertida posible.

El objetivo será realizar una parodia o recreación original del programa, manteniendo su esencia, su estética y su dinámica, aportando al mismo tiempo creatividad, humor y personalidad propia.

DESARROLLO DE LA PRUEBA

El vídeo deberá representar un restaurante inspirado en *First Dates*, en el que se desarrollarán **cuatro citas diferentes** entre participantes.

Todos los integrantes del equipo deberán aparecer en pantalla desempeñando algún papel dentro del cortometraje.

La distribución mínima de personajes será la siguiente:

- **1 Presentador/a** (estilo Carlos Sobera).
- **1 Barman o camarero/a principal**.
- **8 participantes**, que protagonizarán las cuatro citas.

Los integrantes podrán interpretar más de un personaje durante el cortometraje mediante cambios de vestuario, maquillaje o caracterización, siempre que el

resultado sea comprensible para el espectador.

NORMAS ESPECÍFICAS

- Es obligatoria la participación de los **10 miembros oficiales del equipo**.
 - El vídeo deberá incluir **exactamente cuatro citas**.
 - El vídeo deberá durar un mínimo de 5 minutos.
 - Todas las citas deberán desarrollarse dentro del mismo concepto de restaurante inspirado en *First Dates*.
 - El cortometraje deberá contar con un presentador y un camarero o barman claramente identificables durante la historia.
 - Se permitirá interpretar varios personajes por parte de un mismo participante.
 - Se valorará especialmente que la ambientación recuerde claramente al programa original.
 - Se podrán utilizar decorados, vestuario, atrezzo, efectos de maquillaje y cualquier elemento escénico que mejore la producción.
 - Se permite editar el vídeo libremente.
 - El contenido deberá ser apto para todos los públicos.
 - No se permitirán contenidos ofensivos, discriminatorios, vejatorios, violentos o que puedan resultar humillantes para personas o colectivos.
 - La organización podrá rechazar cualquier vídeo que incumpla estas normas.
-

CRITERIOS DE VALORACIÓN

La prueba será evaluada por un **jurado externo**.

Cada producción será valorada teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- 🧠 Originalidad del guion.
- 😂 Humor y diversión de las citas.
- ❤️ Desarrollo de las cuatro citas.

- 🎬 Calidad de la interpretación de los personajes.
 - 🎤 Parecido del presentador con el formato original.
 - 🍸 Caracterización del camarero o barman.
 - 🏠 Similitud del decorado con el restaurante de *First Dates*.
 - 🗺️ Ambientación general e identificación con el programa original.
 - 🎥 Calidad audiovisual y narrativa.
 - 🌟 Valoración artística global.
-



ENTREGA

El vídeo deberá subirse exclusivamente mediante la plataforma oficial de www.granmovida.com.

La fecha límite de entrega será el **miércoles a las 11:00 horas**.

No se admitirán vídeos enviados por correo electrónico, aplicaciones de mensajería o cualquier otro medio distinto al establecido por la organización.

Una vez finalizado el plazo de entrega, no podrán realizarse modificaciones ni sustituirse los archivos enviados.



PENALIZACIONES

Podrán ser sancionados con pérdida de puntos o descalificación:

- No participar con los 10 integrantes del equipo.
 - No incluir las cuatro citas obligatorias.
 - No incluir las figuras del presentador y del camarero o barman.
 - Entregar el vídeo fuera del plazo establecido.
 - Presentar un archivo dañado o que no pueda reproducirse correctamente.
 - Utilizar contenido ofensivo, discriminatorio o irrespetuoso.
 - Incumplir cualquiera de las normas específicas de la prueba.
-

SISTEMA DE VALORACIÓN Y PUNTUACIÓN

Jurado

La presente prueba será evaluada por un **jurado externo**, designado por la Organización de la Gran Movida 2026.

El jurado valorará cada trabajo conforme a los criterios establecidos en las presentes bases, otorgando una puntuación a cada equipo de manera objetiva e independiente.

La decisión del jurado será **definitiva e inapelable**.

En caso de empate en la valoración final, el jurado deliberará nuevamente entre los equipos empatados y establecerá el orden definitivo de clasificación.

Puntuación de la prueba

Una vez finalizada la valoración del jurado, los equipos recibirán la puntuación correspondiente para la clasificación general de la Gran Movida 2026 según el siguiente baremo:

Clasificación	Puntos
1.º	10 puntos
2.º	9 puntos
3.º	8 puntos
4.º	7 puntos
5.º	6 puntos
6.º	5 puntos
7.º	4 puntos
8.º	3 puntos
9.º	2 puntos
10.º	1 punto

La clasificación se establecerá exclusivamente en función de la valoración obtenida por cada equipo en la presente prueba.